

3 de Junio de 2026

Invitación a la iniciativa IDI-OLACEFS “Planificando para el Impacto de las Auditorías”

Estimado/a Titular:

La Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI) y el Comité de Creación de Capacidades de OLACEFS (CCC) se complacen en invitar a su Entidad de Fiscalización Superior (EFS) a participar en nuestra iniciativa “Planificando para el Impacto de las Auditorías”. Esta iniciativa tiene como objetivo apoyar a las EFS en el establecimiento de sistemas adecuados para el desarrollo de planes de auditoría estratégicos y anuales orientados al impacto. La iniciativa ayudará a las EFS a fortalecer la capacidad organizativa y del personal para desarrollar procesos de planificación de auditoría debidamente concebidos y orientados de modo deliberado hacia el impacto de la auditoría, coordinando esfuerzos y garantizando su integración con las actividades de la organización.

La IDI ha desarrollado esta iniciativa como parte de su programa más amplio “[Facilitando el Impacto de las Auditorías](#)” (FAI), cuyo objetivo es ayudar a las EFS a mejorar el impacto de la auditoría mediante la planificación, la creación de coaliciones sólidas con partes interesadas, el establecimiento de sistemas de seguimiento robustos y la medición del impacto de la auditoría.

El modelo de la IDI para el desarrollo de planes de auditoría estratégicos y anuales está documentado en la guía práctica «Planificación para el Impacto de las Auditorías» de la IDI y se ha puesto a prueba en EFS de Asia-Pacífico y África angloparlante. En función de las necesidades de las EFS de OLACEFS, el CCC y la IDI han acordado colaborar para implementar la iniciativa "Planificando para el impacto de las auditorías" en español, con foco en las EFS de OLACEFS.

Les invitamos a consultar el **Anuncio adjunto** para obtener más información acerca de la iniciativa, el apoyo que se prestará, sus actividades y cronograma, así como para acceder al **formulario para que su EFS exprese su interés en participar de esta iniciativa**. Al llenar este formulario, le rogamos que se tengan presentes las **condiciones que deben cumplir las EFS**. Tras recibir dichas expresiones de interés, se invitará a un máximo de 10 EFS a nominar los equipos para la implementación de la iniciativa, considerando los criterios específicos para ello.

Les solicitamos que envíe el formulario mencionado se envíe a Sebastián Gil, Gerente Senior y Gerente Regional de OLACEFS, y a Viviana Baiz, Coordinadora Senior de Programas, a impact@idi.no, **hasta el 3 de julio de 2026**. Por favor, incluya a OLACEFS CCC en copia enviando un correo electrónico a Leandro Buendía a presidenciacc@contraloria.cl¹. Antes de esa fecha límite – específicamente el 18 de junio -, celebraremos

¹ Le recomendamos que manifieste su interés lo antes posible, ya que, debido a las restricciones presupuestarias actuales, el número de EFS participantes podría limitarse considerando el orden de registración del interés en participar.

una jornada de puertas abiertas (“Open House”) en la se brindará información adicional acerca de la iniciativa.

En caso de que su EFS se encuentre entre las participantes, nos gustaría invitar a Usted a un **Webinario IDI-OLACEFS de Alto Nivel**, reservado para Titulares de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) y partes interesadas clave, que se llevará adelante durante la semana del 13 de julio de 2026. Allí se presentará brevemente la iniciativa y, fundamentalmente, se discutirán los **Acuerdos de Compromiso de “Planificando para el Impacto de las Auditorías” a ser firmados entre las partes en el marco de la XXXV Asamblea Anual Ordinaria de OLACEFS**, a celebrarse en la ciudad de Cali, Colombia, del 11 al 14 de agosto de 2026, mediante los buenos oficios de la EFS local, la Contraloría General de la República de Colombia.

Por favor, no duden en contactarnos si tienen alguna pregunta o comentario. Pueden comunicarse con Sebastián Gil, gerente regional de IDI para OLACEFS, a sebastian.gil@idi.no .

La IDI y el CCC de OLACEFS esperamos colaborar con su EFS para contribuir al fortalecimiento de sistemas de planificación que permitan incrementar el impacto de sus auditorías.

Atentamente,



Archana Shirsat
Directora General Adjunta
IDI



Dorothy Pérez
Contralora General de la República de Chile
Presidente del Comité de Creación de Capacidades
OLACEFS

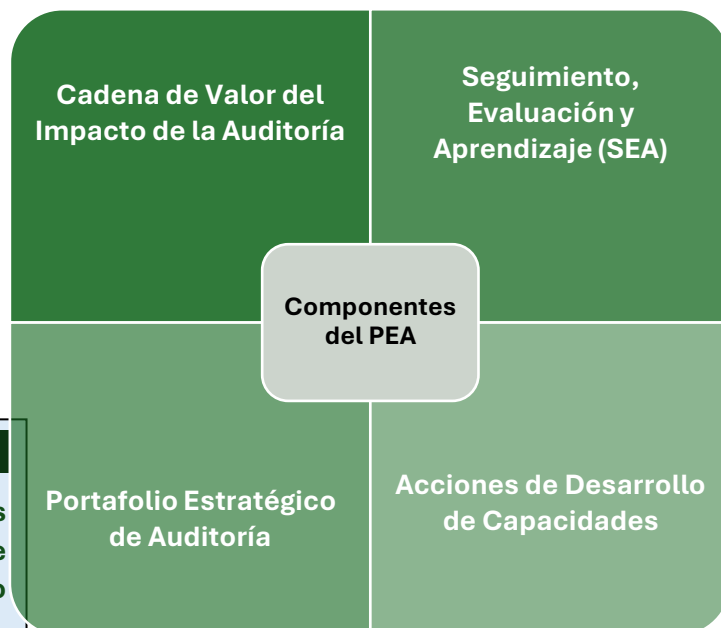
The background of the main section is a dark teal color with a vertical sequence of water droplets falling into a pool of water, creating ripples. A small globe is visible at the top of the droplet sequence.

IDI – OLACEFS CCC
PLANNING FOR AUDIT
IMPACT INITIATIVE
2026-2027

Reconociendo la importancia de la planificación para realizar auditorías de alta calidad y gran impacto, la IDI y el Comité de Creación de Capacidades de OLACEFS (OLACEFS CCC) cooperarán para apoyar a las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de la región en la mejora de sus sistemas de planificación para el impacto de las auditorías, incluyendo la elaboración del Plan Estratégico de Auditoría y el Plan Anual de Auditoría.

PROPÓSITO

Que las EFS de OLACEFS cuenten con sistemas sólidos de planificación estratégica y anual de auditorías, diseñados para lograr un impacto significativo.



¿Cómo se manifestará el éxito?

1. Fortalecimiento de la capacidad del personal profesional para la planificación estratégica y anual de auditorías.
2. Un Plan Estratégico de Auditoría (PEA) adecuado y Planes Anuales de Auditoría (PAA) basados en él, aprobados por la EFS.
3. Un sistema de planificación de auditorías documentado y aprobado.
4. Fortalecimiento de los equipos de planificación interfuncionales y procesos de participación de las partes interesadas.
5. Fomento del aprendizaje entre EFS pares.
6. Incorporación de consideraciones de género e inclusión en el sistema de planificación de auditorías.

¿Qué es el modelo de PEA y PAA?

El **Plan Estratégico de Auditoría (PEA)** se sitúa directamente bajo el Plan Estratégico general de la EFS y articula cómo ésta pretende lograr un impacto de auditoría a través de su portafolio de auditorías. Consta de cuatro componentes interrelacionados.:

1. **Cadena de Valor del Impacto de la Auditoría:** Articula cómo los resultados de las auditorías se traducirán en resultados y contribuirán a cambios positivos para las personas y el planeta.
2. **Portafolio Estratégico de Auditoría:** Describe las áreas de auditoría prioritarias, incluidas las Auditorías Financieras, de Cumplimiento y de Desempeño.
3. **Acciones de Desarrollo de Capacidades:** Identifica las necesidades de desarrollo de capacidades institucionales y profesionales para la ejecución del portafolio.
4. **Seguimiento, Evaluación y Aprendizaje (SEA):** Un marco para el seguimiento de la implementación, el aprendizaje y la mejora.

Fuente: Playbook "Planificando para el Impacto de las Auditorías", pág. 15

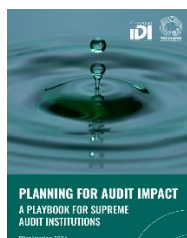
El **Plan Anual de Auditoría (PAA)** operacionaliza el PEA definiendo las auditorías y actividades específicas para un año determinado, alineadas con la disponibilidad de recursos y los objetivos estratégicos.

	Propósito	Horizonte	Ejemplo
Plan Estratégico de la EFS (de amplio alcance)	Planes de largo plazo (3 a 5 ó 6 años)	La estrategia general y visión de la EFS	Estrategia global de "Contribuir a los ODS"
Plan Estratégico de Auditoría (PEA)	Planes de mediano a largo plazo (3 a 5 años), alineado con el Plan Estratégico de la EFS	La estrategia de auditoría y la visión del valor que la EFS quiere brindar mediante sus auditorías	La Cadena de Valor del Impacto de la Auditoría incluye auditorías de la implementación de los ODS vinculadas a las metas sobre cambio climático (ODS 13), educación (ODS 4) y salud pública (ODS 3), que conducen al logro de resultados nacionales en estas áreas.
Planes Anuales de Auditoría	Año 1 del PAA	Plan detallado acerca de las auditorías que realizará la EFS durante el año, con asignación de recursos	Año 1 del PAA: se asigna a un equipo de auditoría multidisciplinario, entrenado para auditar ODS, que audite los planes para la adaptación al cambio climático vinculados con el ODS 13

Por favor lea el [Playbook de la IDI "Planificando para el Impacto de las Auditorías"](#) para más información acerca de este modelo.

¿Cómo se apoyará a las EFS?

- La IDI apoyará a un máximo de 10 EFS
- Las EFS recibirán formación profesional, acceso al aprendizaje social y apoyo en línea para diseñar sistemas de planificación para el impacto de las auditorías y para desarrollar sus Planes Estratégicos de Auditoría (PEA) y Planes Anuales de Auditoría (PAA).
- La IDI cubrirá los costos directos de la participación presencial en un taller para un número limitado de integrantes de los equipos de cada EFS participante (de países incluidos en lista DAC de OCDE). Esto está sujeto a la disponibilidad de recursos financieros.



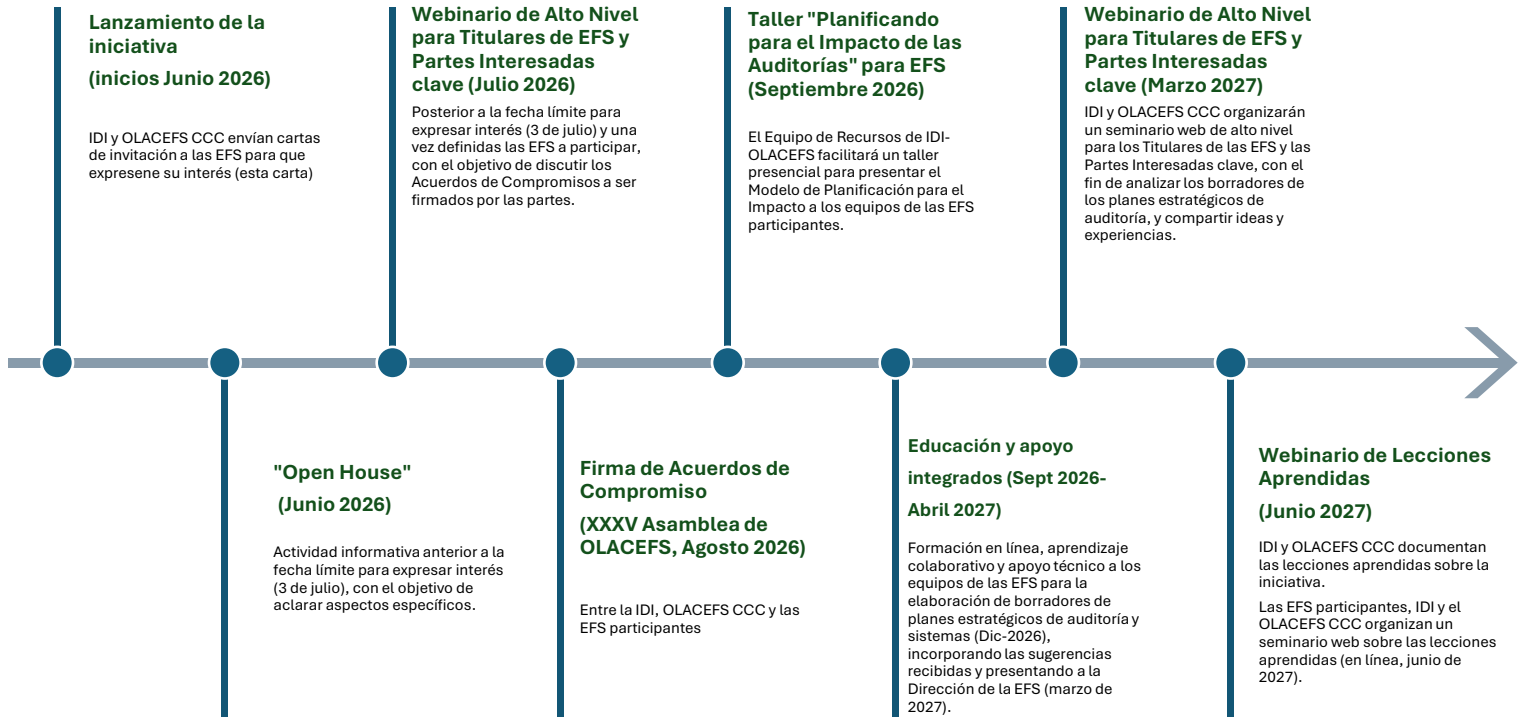
- La IDI y OLACEFS CCC darán seguimiento a la participación de las EFS en las actividades de la iniciativa.

La IDI y OLACEFS CCC tratarán como confidenciales los borradores, documentos de trabajo y demás documentos compartidos por las EFS en el marco de la iniciativa.



¿Cuáles son los hitos clave?

La iniciativa se desarrollará entre junio de 2026 y junio de 2027, con los siguientes hitos clave:



Llamado a Expresar Interés en participar de la iniciativa “Planificando para el Impacto de las Auditorías” en español

La IDI y OLACEFS CCC invitan a las EFS interesadas en participar en la iniciativa «Planificación para el Impacto en Español» a presentar su «Expresión de Interés» hasta el 3 de julio de 2026¹.

Para manifestar su interés, solicitamos a las EFS que:

1. Completen el formulario de Expresión de Interés del Anexo A:
 - ✓ Indicando que como EFS cumple con las condiciones para participar en la iniciativa
 - ✓ Indicando su voluntad de cumplir con los aspectos operativos propios de la iniciativa, y
 - ✓ Firmando el formulario de Expresión de Interés; por parte del/la Titular de la EFS o un/a miembro delegado por este/a.
2. Envíe un correo electrónico con el formulario de Expresión de Interés– completado y firmado – a Sebastián Gil, Gerente Senior y Gerente Regional de OLACEFS, y a Viviana Baiz, Coordinadora Senior de Programas, a impact@idi.no, con copia a OLACEFS CCC enviando un correo electrónico a Leandro Buendía a presidenciacc@contraloria.cl.

¹ Le recomendamos que manifieste su interés lo antes posible, ya que, debido a las restricciones presupuestarias actuales, el número de EFS participantes podría limitarse considerando el orden de registración del interés en participar.

Anexo A: Formulario de Expresión de Interés

(por favor lea, complete y firme al final)

La EFS manifiesta cumplir con las condiciones para participar de la iniciativa “Planificando para el Impacto de las Auditorías”, toda vez que:

- ✓ Posee un Plan Estratégico Institucional vigente. Alternativamente la EFS está desarrollando un nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) y su Titular considera que los productos de esta iniciativa (PEA y PAAs) son consistentes y oportunos en relación con ese proceso.
- ✓ De acuerdo con su mandato legal para la ejecución de encargos de control del tipo Auditorías Financieras, de Cumplimiento y de Desempeño, la EFS utiliza los Estándares de Auditoría de las EFS (ISSAIs por su denominación en inglés), o en su defecto normas nacionales alineadas con las ISSAIs.
- ✓ Posee los recursos requeridos para llevar adelante las actividades propias de la iniciativa “Planificando para el Impacto de las Auditorías” dentro del plazo de tiempo referido.

La Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) está dispuesta a cumplir con los compromisos operativos relativos a:

Calidad & oportunidad	<ul style="list-style-type: none"> • La EFS desarrollará e implementará su PEA y PAAs con base en sus metas y objetivos estratégicos. • La EFS implementará las medidas de gestión de calidad recomendadas para diseñar su sistema de planificación y desarrollar su PEA y PAAs. • La EFS llevará a cabo las actividades y desarrollará los productos esperados de acuerdo con el cronograma de la iniciativa.
Compartiendo información para el aprendizaje entre pares y la retroalimentación.	<ul style="list-style-type: none"> • La EFS compartirá la información que el equipo de la IDI requiera para brindar retroalimentación y apoyo, incluidos los documentos de trabajo y los borradores de sus PEA y PAAs.

La EFS declara que (a) comprende y cumple con las condiciones institucionales para participar de la iniciativa “Planificación para el Impacto de la Auditoría” en español, y (b) tiene la voluntad de cumplir con los compromisos operativos de la iniciativa, y (c) de participar, nominará un equipo en función de los criterios requeridos para ello.



EFS

Nombre y firma:

Cargo en la EFS:

Fecha: